PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, octubre 2021

Señor (a)
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.2333604
Cargo del Supervisor Coordinador Académico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Octubre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2333604 del año 2021

Fanny Georgina Trigos Lacera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.430.076 de Santa Marta (Magdalena), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de ($33.605.997.00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a El valor total del presente contrato asciende a la suma de (10) pagos mensuales. Un primer pago, mes de marzo por valor de DOS MILLONES, QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.526. 767.00) O C H O (8) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 3.790.150,00) y un último pago por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CERO TREINTA M/CTE. ($ 758.030.00)

Plazo: Será hasta el 6 de DICIEMBRE de 2021.
Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral ejecutando horas directas a formación y otras actividades atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los Programas de Formación Complementaria dirigidos para la atención de personas en situación de Desplazamiento en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de losprocesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Planificación, realización y ejecución de acciones referentes a la formación en el programa de Formación Complementaria: Desarrollo de habilidades principios y valores para la vida y el trabajo, elaboración de Guías de Aprendizaje, Planeación	Guías de aprendizaje código GFPI-F-019 específicos para cada programa de formación asignado, las cuales se encuentran en Sena Sofia plus

		Pedagógica	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En este mes no se convocó a reuniones ni actividades requeridas por el centro de formación.	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El proceso de evaluación a los Aprendices a esta fecha no se llevó acabo dado que se está en el transcurso de alistamiento.	Los Aprendices serán evaluados al finalizar el programa de formación, se verán reflejados para el mes de Noviembre.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Diligenciamiento de las Guías de aprendizaje formato GFPI-F-019 con base en un modelo pedagógico constructivista	Guías de aprendizaje formato GFPI
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrollo en alistamiento de las actividades con los aprendices a través de recursos audiovisuales tales como presentaciones en Microsoft Power Point y Wassap proyección de videos técnicos y aplicaciones YouTube, entreotras	Listado de asistencia del aplicativo Sena Sofia plus. **Ficha: 2427357 Confección de vestido**. **Ficha** : **2427192 Confección de Ropa Exterior** Evidencias fotográficas producto.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N.A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competenciasdel programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se llevó a cabo la emisión de juicios falta terminar la ejecución de la. **Ficha: 2427357Confección de vestido**. **Ficha**: **2427192 Confección de Ropa exterior.**	No se puede reportar juicios evaluativos, dado por proceso por estar en ejecución se verán reflejadas en el mes de Noviembre.

8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el mes se inició la formación**.** **Ficha: 2427357 Confección de vestido**. **Ficha** : **2427192 Confección de Ropa Exterior**	Reporte de Juicios Evaluativos de aprendices en Sofia plus al finalizar el programa de formación, que se verán reflejados en el mes de Noviembre.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad definapara la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.b). Registrando juicios evaluativos del Reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutasde aprendizaje, para los Beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Proceso de matrícula y valuación, asociación a competencias se crearon actividades de aprendizaje se asociaron los resultados y pendientes de evaluar aprendices al finalizar en la plataforma.	Pendiente reporte de juicios evaluativos y serán reflejados en el mes de Noviembre. Ficha: **Ficha: 2427357 Confección de vestido**. **Ficha** : **2427192 Confección de Ropa Exterior.** **.**
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En este mes no se participó en actividades requeridas por el centro para alimentar el banco de pruebas.	N.A
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	La formación profesional se imparte mediante un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten al aprendiz actuar crítica y creativamente en el desarrollo de su formación.	Juicios evaluativos y resultados de aprendizaje.

12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En este mes no se realizó apoyo para procesos de registro calificado del centro.	N.A
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que eL centro programa.	En este mes no se participó en actividades del SIIGA y SSST de la institución.	N.A
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En este mes no se realizaron actividades de promoción del portafolio de servicios del centro.	N.A
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este mes no se realizó seguimiento aprendices en etapas productivas.	N.A
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha no tengo asignados bienes y elementos para el cumplimiento del objeto contractual.	N.A
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTARPROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANESDE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTARFORMACIÓN PRESENCIALDE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de2021.	**Certificado** por competencia Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Me encuentro certificado en la norma por competencia en el nivel intermedio realizado en Riohacha. (vigente hasta 01/08/22)	Verificar en Certificado SENA.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En este mes no se realizó acompañamiento a los aprendices a actividades del Equipo de bienestar al aprendiz.	N.A
19	Apoyar y acompañar los procesos deautoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N.A

20	Impartir Formación Profesional Integral en el Área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.	La ejecución de las horas programadas para el desarrollo del programa: **Ficha: 2427357 Confección de vestido**. **Ficha** : **2427192 Confección de Ropa Exterior**	Reporte estadístico será reflejado en Noviembre2021.
21	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades para realizar querequieran divulgación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En este mes no fueron asignadas otras actividades a mi objeto contractual.	N.A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 4411068030** de la planilla **Soi**, operador y periodo Septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (8) folios.
45 FOTOS
Cordialmente,

Firma
FANNY GEORGINA TRIGOS LACERA
Contratista
C.C. No. 57.430.076 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

Firma
Eufemia Margarita Pacheco Maya.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.2333604

Coordinadora Académica.

INFORME DE EVIDENCIAS OCTUBRE DE 2021

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

REGIONAL GUAJIRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA”

RIOHACHA – LA GUAJIRA

2021

Anexos Evidencias mes de Octubre 2021

A continuación, se presentan las evidencias de las actividades ejecutadas durante el mes dejunio de 2021, en lo que corresponde al cumplimiento de las obligaciones especificas establecidas en el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.2333604 de la vigencia 2021. La formación se desarrolla en forma presencial y alternancia, llamadas telefónicas y envió de material pedagógico por correo y Wasap web

1.

	Evidencia de gestión de actividades laborales - SENA						
	Actividad de formación	***TRAZAR, ESCALAR PATRONES PARA CONFECCIONAR PRENDAS FEMENINAS.*** ***CONFECCION DE ROPA EXTERIOR FEMENINA.*** ***FICHA:*** 2427192 ***SANTUARIO LOS FLAMENCOS "Bocas de Camarones".***			***Vigencia:***	***2021***		
Tipo de evidencia	*PRESENCIAL*	***Evidencia***	*FOTOGRAFICAS*	***Fecha Aprendices conectados***	*32*	*Inicio*	*05-10 2021*
						Fin	*31-10-2021.*

1 ***2*** ***3***







4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23



24



Link	
Resumen	Impartir los conocimientos en el Corte y confección de ropa Exterior. Disponer de habilidades en cortar y a la vez practicas desarrollar valores. Adquirir experiencia destreza en el ámbito de confección de ropa exterior. Disponer de habilidades para trabajar en equipo, permite obtener buenos resultados

	Evidencia de gestión de actividades laborales – SENA						
	Actividad de formación	***PATRONAR Y ESCALAR ROPA DE VESTIDO PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA EXTERIOR FEMENINA.*** FICHA: 2427357 ***Programa Confección de Vestido. Cuestecita corregimiento de Albania.***		***Vigencia:***	***2021***		
Tipo de evidencia	*PRESENCIAL Fotográficas*	***Evidencias***	*Fotográficas*	***Fecha Aprendices conectados***	*30*	*Inicio*	*06-10-21*
						Fin	*25-10-21.*



25



26



27



28



29



30

31



32



33



31



32



33



34



35



36



37



38



39



40



41



42



Link	
Resumen	Cave a notar que aprender a usar cada una de las herramientas, equipos, materiales o insumos aumenta las destreza y buen funcionamiento para obtener buena calidad en cada una de las prendas que el aprendiz realice, le ayuda optimizar tiempo y presentar un producto con calidad.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) FANNY GEORGINA TRIGOS LACERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 57430076 el día 12/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas